



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 39/2015

En la ciudad de San Juan, a los 20 días del mes de Octubre de 2015, siendo las 19,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.091/15: INFORME del árbitro Ariel Necchi, partido DU Estudiantil vs. C Valenciano, categoría: Junior, disputado el: 26/07/15- Campeonato: Oficial. – Informado: Alberto Menéndez
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Sancionar al Club DU Estudiantil con multa por el valor de 50 (cincuenta) entradas de primera división (Art. 29 inc a CP). Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp.101/15: INFORME del árbitro Hugo Ontiveros, partido Colon Jr. vs. HC Huarpes, categoría: Primera, disputado el: 12/08/15- Campeonato: Oficial. – Informado: Pedro Rodríguez
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Correr vista al club Colón Jr. a fin de que formule sus descargos por escrito dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicada la presente. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp.115/15: INFORME de los árbitros González Roberto y García Gustavo, partido Lomas de Riv. vs. Olimpia PC, categoría: Primera, disputado el: 22/09/15- Campeonato: Oficial.
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: I) Imponer a los clubes Olimpia PC y Lomas de Riv. la sanción de multa por el valor de 50 (cincuenta) entradas de primera div. a cada club (Art. 29 inc a CP). Quedando la comunicación a cargo de los clubes.

Exp.119/15: INFORME del árbitro Hugo Ontiveros, partido Social San Juan vs. HC Huarpes, categoría: Primera, disputado el: 02/10/15- Campeonato: Oficial. – Informado: Familia del jugador Fernando Reyes
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Por contestada vista por parte del HC Huarpes téngase presente.

Exp.121/15: INFORME del árbitro Hugo Ontiveros, partido C Valenciano vs. SEC, categoría: Juvenil, disputado el: 12/10/15- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Tomás Alé
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Tomás Alé del club SEC con 2 (dos) partidos de suspensión a partir de su expulsión (Art. 25 inc i CP). Quedando la comunicación a cargo del club.

MAURICIO CESCHIN

JOSE MARIA AMICARELI,

GUSTAVO GONZALEZ CHAUL